

Formación en Oncología Médica en el grado de Medicina

Resumen Ejecutivo

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad y representa un importante problema de salud pública. Según datos del Ministerio de Sanidad en 2021 las enfermedades oncológicas fueron la causa del 25,2% del total de fallecimientos en España¹. Además, la tasa de incidencia ha ido aumentando, entre otros motivos por el envejecimiento de la población y cambios en los hábitos de vida, como el tabaquismo y la obesidad.

El impulso de la medicina de precisión, que es ya una realidad, ha sido y será una de las grandes revoluciones para la prevención y el tratamiento de los pacientes con cáncer. Esta ha significado la transición definitiva hacia una nueva era de la Oncología de precisión, en la que se requiere una formación adecuada de los futuros médicos para poder ofrecer la mejor atención a los pacientes.

El presente informe es el resultado de un análisis exhaustivo de la situación de la formación en Oncología Médica (OM) durante el grado de Medicina en España conducido por la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) en línea con su compromiso con la mejor formación de los estudiantes de medicina en España.

El informe tiene por objetivo actualizar la situación sobre la docencia en OM durante el grado de Medicina en España, analizar su evolución respecto a los informes anteriores y emitir recomendaciones para mejorar la formación y el conocimiento de los estudiantes.

Resultados

En primer lugar, destaca el **incremento notable de Facultades de Medicina, situándose en 48** para el curso 2022/2023. Adicionalmente, cabe resaltar que, **en la gran mayoría (88%) de estas instituciones se incorpora programas formativos específicos de OM**. Sin embargo, la mayoría de estos programas, que en un 89,7% se imparten a partir de 4º curso, son **compartidos con otras especialidades médicas**, y solo el 37,5% de las asignaturas de OM son independientes.

Se calcula que el **promedio de créditos ECTS dedicados a la OM en el grado de Medicina es aproximadamente 3,52**, lo que se sitúa por debajo de la recomendación de 6 créditos establecida por SEOM en el Consenso de Córdoba (2010). En general, los contenidos teóricos definidos en los programas de OM, se consideran adecuados, pero no la profundidad con la que se tratan. En cuanto a los contenidos prácticos, solo el **70% de las facultades cuentan con prácticas clínicas específicas de OM, pero su duración es muy limitada**. Como resultado la mayoría de las estudiantes de medicina no pasan **por el servicio de OM el tiempo que se considera necesario para conocer la especialidad y adquirir el conocimiento práctico recomendado**.

Cabe resaltar que la OM tiene, en general, una **consideración en cuanto a número de créditos e independencia similar al de otras especialidades** comparables analizadas como el caso de Hematología y Hemoterapia.

Por otro lado, se evalúa la atractividad de la OM entre los estudiantes de Medicina a través del número de orden en la adjudicación de la plaza MIR. La especialidad ocupa una posición intermedia en la elección de plaza MIR, si bien la mediana del número de orden en los últimos años ha empeorado. Entre las posibles causas de este empeoramiento, los expertos señalan el desinterés hacia esta especialidad, principalmente debido a la falta de conocimiento de esta durante el grado.

Por otro lado, se ha analizado la presencia de oncólogos médicos, como principales especialistas en la materia, en la docencia del grado. Actualmente en el **95% de las facultades de Medicina** con un programa específico de OM, **participa al menos un oncólogo médico**. No obstante, **solo 16 Facultades de Medicina Públicas cuentan con alguno de los 27 oncólogos médicos Catedráticos o Profesores Titulares** de Universidad.

Recomendaciones

A la vista de los resultados anteriores, se emiten varias recomendaciones con el fin de favorecer el desarrollo de las competencias en OM en el grado de Medicina y fomentar el interés de los estudiantes por la especialidad. Entre estas recomendaciones se incluyen:

- **Ajustar los programas formativos de acuerdo con lo establecido por SEOM en el Consenso de Córdoba² en todas las facultades que ofertan el grado de Medicina** incrementando la asignación de créditos para OM y promoviendo activamente la realización de prácticas en servicios especializados en OM, entre otras.
- **Fomentar el interés de los estudiantes por la especialidad** promoviendo los trabajos fin de grado en el área de oncología y reivindicando la inclusión de preguntas relacionadas con esta disciplina en el examen MIR, entre otras medidas.
- **Impulsar la participación de oncólogos médicos pertenecientes a los Cuerpos Docentes Estatales en la docencia** promoviendo la realización de tesis doctorales en el área de OM o difundiendo los procesos y requisitos actualizados de la ANECA para la acreditación de docentes Profesor Titular y Catedrático de Universidad.

Estas iniciativas se erigen como esenciales para garantizar que los futuros profesionales de la medicina estén debidamente capacitados para enfrentar el desafío del cáncer en España y contribuir a brindar a los pacientes la mejor atención médica posible.

Bibliografía

1. Sociedad Española de Oncología Médica. Las cifras del cáncer. *Soc Española Oncol Médica*. Published online 2020:36.
2. SEOM. Reunión de Docentes Universidades de España 2010. Córdoba. Published online 2010.